



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/10265

21/04/2020

23119

**AUTOR/A: FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Pedro (GVOX)**

### RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE), junto con las Policías Autonómicas y las Policías Locales, han velado y velan para que se cumpla Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Madrid, 09 de junio de 2020